

ACUERDOS DE LA COMISIÓN INTERNUNIVERSITARIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE PSICOGERONTOLOGÍA – CURSO 2021-22

11 de febrero de 2022 (Extraordinaria)

Orden del día:

- Punto Unico: Informe sobre el documento "Manifiesto a favor de una atención psicológica especializada y sociosanitaria a los adultos mayores en centros de día y residenciales", enviado para su consideración por el Grupo de Trabajo en Psicología del Envejecimiento, Sección de Intervención Social; Colegio Oficial de Psicología de Galicia (se adjunta).

Acuerdos:

- Se acuerda apoyar el documento "Manifiesto a favor de una atención psicológica especializada y sociosanitaria a los adultos mayores en centros de día y residenciales", enviado para su consideración por el Grupo de Trabajo en Psicología del Envejecimiento, Sección de Intervención Social; Colegio Oficial de Psicología de Galicia

6 de abril de 2022

Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe de los coordinadores de las universidades participantes sobre el curso 2021 – 2022.
- 3) Discusión y aprobación del informe de seguimiento del curso 2020-21.
- 4) Situación de la renovación del convenio interuniversitario.
- 5) Otras cuestiones. Turno abierto.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas correspondientes con las reuniones ordinaria del 13/9/21 y extraordinaria del 11/2/22.
- Se aprueba el informe de seguimiento del curso 2020-21 con modificaciones menores.
- Se acuerdan como objetivos de mejora para el curso próximo: 1) Desarrollar una evaluación de la satisfacción con el proceso de elaboración del Trabajo de Fin de Máster a partir de una serie de ítems valorativos comunes, y 2) desarrollar una rúbrica para la valoración del Trabajo Fin de Máster, común para las universidades participantes.

- En relación con la renovación del convenio interuniversitario, se acuerda incorporar el Anexo II sobre plan de estudios y distribución de créditos según la memoria de verificación del título a partir de las instrucciones de la UB.
- En relación con la movilidad, se acuerda potenciar la misma a partir de actividades extracurriculares, así como ajustar los horarios en los sucesivos cursos para potenciar la movilidad especialmente en los módulos de materias optativas.

13 de julio de 2022

Orde do día:

- 1) Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe de los coordinadores de las universidades participantes sobre el curso 2021 – 2022.
- 3) Discusión y aprobación si procede de rúbricas comunes de calificación del TFM y de evaluación del proceso del TFM
- 4) Otras cuestiones. Turno abierto

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la reunión ordinaria del 6/4/2022.
- Se acuerda continuar el proceso de elaboración de rúbricas comunes de calificación del TFM y de evaluación del proceso del TFM a partir de los documentos aportados por la UV.
- Se informa de que el Convenio del Máster está aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC, y una vez recabados los datos de las personas que firman el convenio (rectoría, vicerrectoría), estos ya están disponibles para firma a través del portafirmas corporativo de la USC.